



federació serveis a la ciutadania
secció sindical sitel

informa

ABSENTISMO: CCOO CONSIGUE MEJORAR LOS INCENTIVOS

Como ya tod@s hemos sufrido alguna vez, en Sitel si te pones enfermo, tienes que ir al médico o simplemente tienes que acompañar a un familiar al hospital, ese mes, aunque nos hayamos esforzado para conseguir los objetivos establecidos, no cobraremos los incentivos porque nos dirán que nos hemos pasado del absentismo.

¿A dónde va ese dinero que no cobramos? ¿Se lo queda Sitel? ¿Lo saben los

Desde **CCOO** en Sitel, llevamos mucho tiempo reclamando a la empresa que eliminen de los Planes de Incentivos dicha cláusula abusiva, además, ya existen sentencias judiciales que así lo dicen, pero la empresa no quiere acordar nada por escrito con los sindicatos.

No obstante, en los dos últimos planes de incentivos presentados (HP IPG y Philips CL) la empresa ya ha eliminado del absentismo los permisos del artículo 37.3 del Estatuto y del artículo 28 del Convenio (por ejemplo: hospitalización o defunción de familiar; mudanza; boda; nacimiento hijo; etc.)

Para **CCOO** es sólo el principio, no vamos a parar hasta que se cambien **TODOS** los planes de incentivos de **TODAS** las campañas. Y no vamos a dudar en llevar a la empresa ante los tribunales.

Como siempre os recordamos no dudéis en dirigiros a los delegados-as de **CCOO** para cualquier duda o consulta.

INGLÉS Y FRANCÉS



Facebook:

<https://www.facebook.com/ccooสิตel>



C/ Fluvià, 65, 4ª planta B (al lado de la sala de descanso)

Mail: sitel@ccoo.cat



<http://fsc-sitel.ccoo.cat/>

Permanencias: de lunes a viernes de 8 a 15 y martes y jueves hasta las 18:00.